

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mex.
PROVINCIAL Y EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar.
Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
La correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.

AÑO LV.—NÚM. 16.936

Madrid.—Martes 21 de Junio de 1904

Cinco ediciones diarias

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; mancha la piel, es inofensiva, fomenta y refresca en su uso grado, lo hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante.

Venta en perfumerías y peluqueras de Madrid y provincias.—Por mayor, FRECIADOS, 56, PRAL.

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLEO GAL

Viaje, estudio de 30 peletas, 11 gr. 6, Espartero, 4.

DIENTES

Como sacar en cinco minutos, sin perjudicar el esmalte, usando el lápiz antiséptico ZEPHO. Venta en perfumerías.
Agente: F. Negrete, Santiago, 10 y 12, Madrid.

LILAS

Nueva Agua de Colonia, perfume exacto al de la flor. Frasco de 1 litro y 3 y 6 peletas. Venta en perfumerías.
CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

DE PETERSBURGO

La sombra de Pedro el Grande.
Rusos y extranjeros.
Indolencia eslava.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Si Pedro el Grande pudiera abandonar por un momento la cripta de la catedral de San Pedro y San Pablo, donde sus cenizas reposan, probablemente quedaría absorto y deslumbrado al ver las aguas limpias del Neva correr entre muelles de granito, ornados de palacios lujosos, y su altiva mirada de conquistador, acariciada por las siluetas de las doradas cúpulas diseminadas a ambos lados del hermoso río en la gran ciudad, se posaría satisfecha en la majestuosa fachada del palacio de Invierno, residencia de sus sucesores en el Trono.

No tendría queja el gran reformador: en el lugar de aquellos desiertos, donde puso el primer jalón de su poder soberano, hallase instalada la Metrópoli del más vasto imperio del mundo, y casi en frente de la modesta casaca de madera que antaño le sirvió de refugio, y cuyas ruinas están religiosamente conservadas, alzase el palacio desde donde el Czar dirige como un autócrata los destinos de una población formada por cerca de 130 millones de almas.

Pero si Pedro el Grande se mostrara satisfechísimo de este acrecentamiento de su Imperio, no podría reprimir un gesto de indignación al ver las aguas del Canal marítimo, dominadas por los buques del comercio extranjero.

—¡Conozco, diría sorprendido dolorosamente. Después de cuanto yo hice para propagar las construcciones navales, ¿no tiene Rusia Marina mercante?

Y aun causaría mayor extrañeza el saber que los patriotas, los más influyentes, los más significados en la corte, trabajan año hace para demoler su obra de la europeización de Rusia. Se volvería a la cripta para no presenciar semejante espectáculo.

—La Europa de hoy, se objetará, no es la del tiempo de Pedro el Grande... Además, de creer a los historiadores rusos, el gran reformador moscovita fué el primero en comprometer el éxito de su propia obra, poniendo en planta la máxima de esos escritores que dicen:—Seguid mis consejos, penetrados bien de la nobleza de mis ideas, haced lo que yo digo, pero no hagáis lo que yo hago.

El último volumen de los Archivos históricos rusos, recientemente publicado, contiene curiosas anécdotas referentes a los dos viajes que en poco tiempo hizo Pedro el Grande a la capital de Prusia. La primera vez fué solo; la segunda, acompañado por la Emperatriz Catalina.

En la primera visita, el Rey Federico había reservado para el augusto huésped las más suntuosas habitaciones de su palacio. La principal sorpresa fué ver llegar a Pedro el Grande en el carruaje de un aldeano. Desde el primer día pudo el Rey advertir que su invitado se desentendía en

absoluto de la etiqueta; fumaba en pipa y cortaba la carne con su propio cortaplumas, que le servía también de mondadientes. Al partir, dejó las habitaciones en tan lastimoso estado que más de dos meses se necesitó para repararlas.

Cuando Pedro el Grande volvió con su esposa, tuvo por alojamiento el castillo de Moutbjuj, y encantado el Czar de su morada, se llevó a guisa de recuerdo cuantos objetos preciosos encontró en ella.

El contraste que se observa en la personalidad típica de Pedro el Grande, hallase igualmente aún en la mayoría de los rusos europeizados; distan mucho de ser lo mismo en su país que en el extranjero. La diferencia está en que Pedro el Grande era ruso fuera de Rusia y semi-europeo en ella, mientras los rusos de hoy toman el barniz occidental cuando se ven entre nosotros y recobran su modo de ser al pisar nuevamente el suelo de su patria. No es que el ruso haya dejado de ser hospitalario—la hospitalidad es el sello nacional de los eslavos,—sino que en su vida íntima se entrega a los impulsos de su naturaleza oriental; así, juzga a los occidentales mezquinos, calculadores, egoístas. No concibe la sobriedad a que nos acostumbra la dura lucha por la existencia. Esta virtud no pasa de ser a sus ojos la manifestación del egoísmo individual, y por esto aleja sus simpatías del Occidente.

Los extranjeros admirarse cuando aquí llegan de ver pasar a un oficial de graduación superior (con excepción de los generales) al lado de un subteniente, por ejemplo, sin que éste le saludé, y deducen que en Rusia es menos severo que otras partes la disciplina. Pero ignoran que la oficialidad rusa está ligada, en cambio, por los vínculos de la más estrecha fraternidad. ¿Y no es más poderoso este sentimiento que la disciplina por los reglamentos impuestos?

Por poco que se estudie a esta nación eslava, pronto se descubre que todo el pueblo está unido por lazos semejantes. Ascienden a miles las personas de diversa condición social que, por carecer de empleo, hallan albergue desinteresadamente en casa ajena. Y todo esto se hace con la mayor naturalidad del mundo. Probablemente se debe a esos vínculos de fraternidad, entre toda la nación, que el proletariado ruso no se muestra agresivo, salvo en los grandes centros industriales, donde abundan elementos extranjeros.

Este incomparable espíritu de unión constituye la fuerza de Rusia; la indolencia inherente a la naturaleza eslava es, por el contrario, la principal causa de su debilidad. La convicción que todos los rusos tienen de la inmensidad del Imperio que gobierna el Czar; el recuerdo que evoca de las victorias conseguidas por Rusia sobre cuantas coaliciones combatieron sucesivamente su expansión, les vuelven indolentes. Su misticismo innato haceles fatalistas; preguntan al primer ruso que os salga al paso, sea o no instruido, y él os dirá que la santa Rusia tiene una alta misión que llenar en el mundo; que nada sería capaz de detenerla en su avance divino.

Un pueblo que todo lo espera de la Providencia, se condena por este mismo hecho a la inacción. Y este fatalismo desorientante es tan general, que hasta las más terribles calamidades hallan imposible al pueblo ruso. En 1890 miles y miles de aldeanos murieron de hambre en las provincias del Sur, víctimas de la miseria y epidemias. Ni se habló de ello.

Todos los veranos se sabe de poblaciones enteras destruidas por incendios. Los periódicos dan un telegrama de tres líneas por toda información.

Esto nos parece inconcebible, raro, irritante. Pero en esta imposibilidad misma hay algo aterrador, siniestro, para quienes intentan herir al coloso en su propia casa, y es que apiastará con igual indiferencia a sus enemigos.

J. PEROSIO

CRISTOBAL DE CASTRO

RUSIA

POR DENTRO

Aparecerá en breve.

LOS FEDERALES

MITIN DE PROPAGANDA

Córdoba 20.

En el Gran Teatro se celebró un mitin de propaganda federal, al que asistió numerosa concurrencia.

El hijo de esta ciudad, D. Luis Valenzuela, hizo la presentación de los oradores, a los que prodigó elogios, y enalteció el régimen autonómico.

D. Manuel Blasco, de Sevilla, saludó a Córdoba con el nombre de los Federales de Sevilla, y dice que ésta no es la ridícula ciudad de la Buena Prensa, sino la patria de la libertad y de la autonomía.

Añade que la república, para triunfar, tiene que ofrecer la autonomía, que es la federación; ensalza el programa de Pi, y dice que los federales no temen la revolución, porque destruyendo todo lo que significa abuso, es como podrá crearse una nueva patria.

D. Emilio García López, de Madrid, estudia el problema religioso y hace historia del estado social en todas las épocas.

Ataca al caciquismo y aconseja a los obreros que se unan con los federales para conseguir la regeneración del país.

El madrileño D. Félix Jaime habla en nombre de las Sociedades librepensadoras y censura la religión.

Don Manuel Torre, también de Madrid, proclama las excelencias del federalismo, sosteniendo que dicho régimen podrá acabar con los males que afligen al país, y excita a la masa obrera a unirse con los republicanos que le ofrezcan, garantizándose, la entrada en las esteras del Poder.

Don Jerónimo Palma saluda a los cordobeses, sus paisanos, y a la Prensa.

Hace una exposición de los problemas que plantea la Revolución del 68; censura al caciquismo, el servilismo militar, y culpa a los Gobiernos de la Restauración de la pérdida de Cuba y Filipinas.

Trata los problemas económico y social en sus relaciones con los obreros, y dice que éstos conseguirán la regeneración del país, asociándose al partido federal, que está autorizado para ampliar el programa de Pi, caso de que así sea necesario.

Propone un voto de confianza de sus correligionarios para crear la Federación regional, y envía telegramas a Benot y Estevan.

Al terminar el mitin, varios anarquistas piden la palabra, pero se les niega.

Esto origina un tumulto, que afortunadamente no llegó a revestir proporciones de importancia.

Uno de los aborrotados fué detenido.

Los federales han obsequiado a los propagandistas con un banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis.

MARTINEZ ALGUACIL

CONTRA UN RETICENTE

EL CRITICO DE BOMBAY

En Bombay dicen que hay terrible peste bubónica, y aquí Urrecha hace la crónica de un drama de Echeagaray.
(Mejor están en Bombay)
(Quintilla popular.)

El Sr. Urrecha es un escritor que fracasó en Madrid y que ahora ejerce de herra periodística en Barcelona. Como no tiene gran dominio sobre su árida pluma, suele ser impertinente sin gracia y sin necesidad.

En *El Duolito*, llegado hoy—Urrecha crítico (esto sí que es un verdadero duolito)—el Sr. Urrecha escribe las inconveniencias siguientes:

«La compañía Guerrero Mandó estrena los sábanos, pero como para ayer estaba anunciado en Eldorado el regreso de Borrás después de los estrepitosos triunfos de Madrid, pensaron en Novedades que adelantando un día el estreno de *El dragón de fuego* podría quitarse hierro a Eldorado, y así se hizo. Vayan ustedes enterándose de estas pequeñeces de los grandes... de España.

Bueno; pero me ponga yo en el caso de Díaz de Mendoza, que a estas horas habrá reflexionado sobre la inuidad de las grandes empresas y casi justificado su tesitura. Porque se trata de una función para glorificar a Borrás, de quien han dicho los críticos madrileños que es «el verdadero primer actor que tenemos». Y como antes y en todos los tonos habían dicho lo mismo de Díaz de Mendoza sus numerosos turiferarios de la corte, se comprende que éste se llame a engaño y hasta que se rebela contra un acto como el de anoche, en que se sellaba lo afirmado en Madrid, que no se desconsolaba el tal Díaz de Mendoza, cuando regresó a Eldorado volverán los críticos a afirmar que él vale más que nadie, sin acordarse de Borrás, y tan contentos todos.

LOS FEDERALES

MITIN DE PROPAGANDA

No tengo datos para saber si Borrás se ha desvanecido con el desafortunado incienso madrileño; antes de que regresara díjome un punto filipino que ya se había crecido y crecía, como dice el vulgo. No me extrañaría que así fuese, porque de él se han dicho en Madrid grandiosos disparates por aquellos venerables críticos, y se necesita cabeza muy firme para resistir el vértigo de las fantásticas alturas a que han elevado a Borrás. El mis circunspeto de entre ellos ha colocado al actor catalán al propio y exceso nivel de Novelli y Zaccuni, lo cual, señores y señoras, es una verdadera exageración, y si no, no me queda a Borrás ser por verdadero milagro.

Al Sr. Urrecha no le extraña nada. No sé si le extraña, sin embargo, enterarse de que extraña es verbo activo y por lo tanto, no debe decirse *no me extraña* sino *extraña*. Claro es que esto es una pequeñez; pero no será malo que el Sr. Urrecha lo sepa, ya que ahora está peor en Barcelona que en Bombay.

Por lo que sé mi respecta, ni o jamás a Mendoza hablar de Borrás sino con grandísimas alabanzas, ni soy venerable, porque tengo, a Dios gracias, bastantes años para que Urrecha, sin que reúna méritos de otra clase para que se me veneren, ni jamás comparé a Borrás con Zaccuni y Novelli, limitándome a opinar que es el mejor actor que tenemos, como el Sr. Urrecha también cree, ni hay razón alguna para que incline a dejar de incensar a la Srta. Guzmán y al Sr. Montoya sin perjuicio de reconocer sus merecimientos, que juzgo muy grandes.

Mal hace el Sr. Urrecha, que por cierto no es catalán, y yo si, en tratar a Madrid y a la Prensa madrileña con ese tono despectivo. En Madrid se hace justicia a veces; con Borrás se ha hecho... y con Urrecha también se hizo.

CARAMANCHIEL

PROCURADOR CRIMINAL

HUIDA DE LOS ASESINOS

Coruña 19.

Desde ayer buscaba la policía gubernativa al concejal del Ayuntamiento de Lugo D. Abelardo Taboada, por orden telegráfica del gobernador de dicha provincia.

Manifestaba la mencionada autoridad en su libreta de averiguación a qué se dedicaba el Sr. Taboada el expresado procurador y concejal, cuya familia es conocida en esta localidad.

El telegrama del gobernador de Lugo no produjo extrañeza alguna en las autoridades de la Coruña, pues aquí era pública y notoria la vida desarreglada que lleva Taboada, creyéndose que los antecedentes pedidos obedecían a la mala marcha de sus negocios en Lugo.

Hoy se recibió el nuevo telegrama del gobernador, interesando al de la Coruña la captura de Taboada, como presunto autor del asesinato cometido en la persona de un rico hacendado llamado D. Antonio Ledo.

Tal noticia se extendió rápidamente por la población, produciendo gran sensación y admirando a cuantas personas conocían a Taboada, que son muchas.

Este suceso es tema obligado de todas las conversaciones, suponiéndose aquí que Taboada tuvo por lo menos un cómplice para realizar su crimen.

Se han hecho por la policía activísimas gestiones para averiguar el paradero de Taboada, y he aquí el resultado que arrojan los trabajos policíacos.

El día 8 llegó Taboada a la Coruña, acompañado por un sujeto desconocido, mal traído y con aspecto de aldeano.

Al llegar ambos a la estación del ferrocarril se apearon del tren, y seguidamente tomaron el tranvía, dirigiéndose sin pérdida de momento a las oficinas de la casa con que se ocupa de los buques pertenecientes a la Mala Real Dinamarquesa.

Como la mayor parte de los empleados de dicha casa no tienen conocimiento de Taboada, éste no se atrevió a entrar en las oficinas para pedir pasaje, y encargó de hacerlo al aldeano que le acompañaba.

Este fué a las mencionadas oficinas y adquirió dos billetes para la Habana, dando nombres supuestos al empleado encargado de tomar nota de los pasajeros.

Después de haberse despedido de Taboada este encargado, Taboada le esperó en el muelle, a espaldas del Gobierno civil.

Allí parado le vieron varios amigos suyos, que al pasar le saludaron, sin que Taboada respondiese a sus palabras y dando muestras de gran inquietud y sobresalto.

A pesar del calor que reinaba, iba Taboada envuelto en una capa, cubriéndose el rostro con parte del embozo; pero éste demoró en Madrid, que no se desconsolaba el tal Díaz de Mendoza, cuando regresó a Eldorado volverán los críticos a afirmar que él vale más que nadie, sin acordarse de Borrás, y tan contentos todos.

LOS FEDERALES

MITIN DE PROPAGANDA

Continúa instruyéndose el sumario sin incidentes dignos de mención.

Se han circulado ordenes telegráficas a distintos puntos para preparar la captura del procesado, caso de que tocase en alguno de ellos; pero, por ahora, sigue ignorándose su paradero. En caso de que se hallara para prenderle de los decretos que conceden los tratados de extracción.

El suceso sigue siendo tema casi único de las conversaciones en esta capital.

De la inspección del cadáver de D. Antonio Ledo, resulta que la muerte de éste fué producida por dos tremendos martillazos que recibió en la cabeza. El primero parece que por la espalda y el segundo cuando ya la víctima había caído al suelo.

EL CORRESPONSAL

Diligencias para la captura.

Lugo 20.

Confirmando cuantas noticias daba en mi anterior telegrama relativas al asesinato cometido por el concejal D. Abelardo Taboada.

O'DONNELL

EPISODIOS NACIONALES

El día 25 se pondrá a la venta en toda España el tomo 35 de los EPISODIOS NACIONALES, quinto de la cuarta serie y que lleva por título O'DONNELL.

Su insigne autor, el maestro de los nove listas españoles, Pérez Galdós, ha sabido dar a su último episodio nacional un interés tan intenso, que el libro se lee de un tirón, sabiendo a poco las páginas que contiene.

Por los siguientes trozos de la obra que Pérez Galdós nos honra para que demos sus primeras impresiones, podrán formarse idea de las bellezas literarias e históricas que contiene O'DONNELL.

«Guillermo de Aransis, marqués de Loarre por sucesión directa, conde de Sámames y de Peralpé por su parte en la herencia de San Salomó, era un joven de excelentes prendas, corazón bueno, inteligencia viva; prendas ¡ay! que se hallaban en el ahogado o por lo menos comprimidas debajo del avalador prunto de elegancia. Resplandor de su belleza era la elegancia, y como tal, no podía negarsele la casta divina; pero cuando al puro fin de elegancia se subordinaba la existencia, alma, cuerpo, voluntad, pensamientos, sobreviene una deformación del ser, horrible y lastimoso, aunque, en apariencia, no caiga dentro del espacio de la fealdad. Dotado de atractivos, hermosa figura, palabra fácil y seductora, no vivía más que para agregar a su persona todos los ornamentos y toda la exterioridad que había de darle brillo y supremacía en los círculos de individuos de su clase. Exaltado su amor propio, no reparaba en medios para obtener tal supremacía y haría lo indelicado; sus trajes habían de ser los más notorios por el sello de la personalidad, siguiendo la moda con el precepto sutil de acatarla sin parecerse a los que ciegamente la seguían. Había de ser lo suyo distinto de lo general, sin disonancia, o con solo una disonancia que, por muy discreta, llevada en sí la desdada y siempre pausada, su superioridad se preciosa, o de inventar algo en el arte de vestir, o de ser el primero que importase de los talleres parisienses las formas nuevas, cuidando de presentarlas modificadas por su gusto propio, antes que el uso de los demás las generalizara. En todo esto, para que resultase verdadera elegancia, la naturalidad sin estudio alejaba toda sombra de afectación.

A estos primeros del vestir seguían los de andar en coche. Muy santos y muy buenos, le gustaban a todas luces, es que no salgan a pie los ricos, y que gasten coche para su comodidad, decoro y recreo; pero que se pases el día ostentando formas y estilos nuevos de carruajes, guiándolos con más trabajo de cocheros que descanso de señores, es un extremo de vanidad rayano en la tontería.

El elegante tomo con esto un carácter profesional; siente sobre sí la mirada crítica y exigente del público; ha de advertir antes que advertir los bonitos caballos de guerra, ella preguntan su riqueza y buen gusto, y al fin se estima y alaba más la gallardía de sus bestias que la suya propia.

Naturalmente, las vanidades del orden suntuario iban a resumirse y coronarse en la vanidad amorosa. Aransis llegó a creer que uno de los principales fines de la Humanidad era que se prendasen de él todas las mujeres hermosas que en Madrid había. Lo consideraba en ellas como una obligación, y en sí como un cumplimiento de sus deberes con su destino. Con todas entraba, acurrucadas y plebeyas; más afortunado tal vez en las zonas altas que en las medias de la sociedad, por venir esta corrupción de arriba

«Estás arruinado, Guillermo, y sólo trazando una raya muy gorda en tu vida, con propósito de cambiar ésta radicalmente, podrás salvar lo preciso para vivir con decencia, sin locuras. Dices que aun cuando con la herencia de tu tío el marqués de Benavente, y con ese monte de la sierra de Guara, que denunciado ya como terreno carbonífero, puede ser para ti un monte de oro. No te fies, Guillermo; tu hijo puede cambiar de propósito si llega a enterarse de los húmicos que gasitas, y en el monte no pongas tus esperanzas; una vez entre mil dejan de salir fallidas las ilusiones de los mineros. Déjate, pues, de montes de oro y de Dios de plata, y hazte cargo de la realidad, y oye bien lo que voy a decirte, que es duro, muy duro, pero necesario. Por algo soy el amigo que más te quiere.

«La vida que vienes haciendo del 50 acá es enteramente estúpida; tu conducta es la de un idiota. Imbecilidad pura es tu vida, y así la llamo pensando que todavía no la califico tan severamente como mereces. Y voy más allá, Guillermo; sostengo que no hay derecho a vivir así. Se dice que cada cual hace de su dinero, de su tiempo y de su salud lo que quiere; y yo afirmo que eso no puede ser. Yo el dinero, en el tiempo y en la salud de cada persona hay una parte que pertenece al conjunto, y al conjunto no podemos escudarnos... Una parte de nosotros nos escudamos en la totalidad, y a la totalidad

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Junio.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
2.500	30.813	Madrid.
150.000	30.814	Madrid.
2.500	30.815	Madrid.
2.000	28.124	Madrid.
2.000	28.125	Linea de la Concepción.
2.000	28.126	Madrid.
1.500	28.822	Barcelona.
3.000	28.823	Barcelona.
1.500	28.824	Barcelona.
3.000	12.946	Barcelona.
3.000	32.330	Valladolid.
3.000	24.017	Barcelona.
3.000	28.147	San Sebastián.—Madrid.
3.000	17.823	Alicante.
3.000	24.829	Castellón.
3.000	17.587	Madrid.
3.000	7.455	Llanes.
3.000	20.093	Barcelona.
3.000	15.527	Madrid.
3.000	28.403	Valladolid.
3.000	27.900	Madrid.
3.000	26.286	Aranjuez.
3.000	21.186	Sevilla.
3.000	25.710	Madrid.
3.000	25.710	Sabadell.
3.000	3.182	Zaragoza.
3.000	5.831	Valencia.
3.000	15.985	Madrid.
3.000	830	Granada.
3.000	31.271	Oviedo.
3.000	1.297	Barcelona.
3.000	13.788	Madrid.

El siguiente sorteo se verificará el 30 de junio.

Constará de dos series de 36.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cen.	Mil	2.045	3.022	4.123	5.050	6.208	7.356	8.514	9.671	10.711	12 mil	13 mil	14.468	15.640	16.937	17.953	18.892	19.906	20.911	22.382	23.384	24.515	25.999	26.989	28 mil	29.485	30.577	31.532
10	1.010	2.116	3.094	4.177	5.118	6.248	7.380	8.576	9.614	10.786	12.039	13.038	14.571	15.742	17.117	17.998	18.969	19.979	20.991	22.427	23.432	24.631	26.004	27.008	28.001	29.501	30.584	31.563
21	1.064	2.166	3.139	4.194	5.168	6.303	7.422	8.594	9.659	10.805	12.039	13.042	14.598	15.764	17.117	18.015	19.015	20.016	21.026	22.449	23.427	24.631	26.004	27.008	28.001	29.501	30.584	31.563
28	1.095	2.177	3.196	4.210	5.173	6.435	7.435	8.597	9.705	10.809	12.089	13.076	14.650	15.812	17.107	18.015	19.015	20.016	21.026	22.449	23.427	24.631	26.004	27.008	28.001	29.501	30.584	31.563
33	1.088	2.190	3.200	4.221	5.183	6.444	7.444	8.609	9.721	10.878	12.096	13.092	14.658	15.826	17.162	18.063	19.063	20.063	21.073	22.496	23.474	24.678	26.051	27.051	28.051	29.551	30.634	31.613
38	1.144	2.205	3.200	4.221	5.183	6.462	7.471	8.637	9.766	10.889	12.107	13.103	14.671	15.837	17.165	18.063	19.063	20.063	21.073	22.496	23.474	24.678	26.051	27.051	28.051	29.551	30.634	31.613
42	1.150	2.208	3.211	4.210	5.199	6.467	7.522	8.638	9.781	10.919	12.130	13.126	14.694	15.861	17.197	18.095	19.095	20.095	21.105	22.528	23.506	24.710	26.083	27.083	28.083	29.583	30.666	31.645
138	1.170	2.235	3.206	4.217	5.199	6.478	7.533	8.726	9.869	10.971	12.182	13.178	14.746	15.913	17.249	18.147	19.147	20.147	21.157	22.580	23.558	24.762	26.135	27.135	28.135	29.635	30.718	31.697
154	1.180	2.239	3.206	4.217	5.199	6.478	7.533	8.726	9.869	10.971	12.182	13.178	14.746	15.913	17.249	18.147	19.147	20.147	21.157	22.580	23.558	24.762	26.135	27.135	28.135	29.635	30.718	31.697
182	1.222	2.274	3.209	4.238	5.200	6.493	7.601	8.794	9.937	11.079	12.290	13.286	14.854	16.021	17.357	18.255	19.255	20.255	21.265	22.688	23.666	24.870	26.243	27.243	28.243	29.743	30.826	31.805
189	1.244	2.276	3.212	4.238	5.																							

hay que darla. ¿Qué? Te asombrarás. No entiendo lo que dices. ¿Pues lo repito, y añado que están por hacer las leyes que determinen esta parte de nosotros mismos perteneciente al acervo común, y que...

No me interrumpas... déjame seguir. Voy a contar por los dedos... por los dedos no, pues son pocos para tan larga cuenta...

Ve que yo, Guillermo, llegar aquí corregido de tus liberezas y aumentado con una guajirita muy mona, de hablar lento, dengoso, que recrea y enamora. Será bonita, tierna, leal, amante, y con más inocencia y recatada de principios que el género de acá...

En fin, hijo, que no te me subas a la parral de la dignidad por eso de la cubanía. Mira las cosas por el lado práctico, que suele ser el lado más bonito; no desprecies los ingenios, los pitorros y cafetalas que para ti reserva la virgen América; piensa en el genio de Colón; considera los cientos de miles de cajas de azúcar que podrás verter en el Océano de tus amarguras para endulzarlo...

Ve que si te subes a la parral de la dignidad—prosigue Beramendi—no te pasas tan alto como yo creía... Calma, y ojo a los hechos reales. Ponte en el exacto punto de mira, y aleja del sentimentalismo, que te alteraría las líneas y color de los objetos...

Para librarte de la usura que en poco tiempo te dejará sin camisa, es forzoso que levantes un empréstito, en grande no para salir del día y del mes, sino para salvar definitivamente los restos de tu patrimonio. Entre tú y yo tenemos que buscar un capitalista o un banquero que recoja todo el papel emitido por ti en condiciones usurarias, y además te cancele en tiempo oportuno la escritura de retro que en mal hora hiciste a mi hermano Gregorio. De este no esperes piedad ni blanduras, pues aunque el quisiera ser fino y blando, por lo que queda de su inteligencia y su corazón...

Y ahora digo yo: ¡qué capitalista debemos acudir! Piensa tú, recorre tus conocimientos; yo pasaré revista en los míos. ¿Qué te parece D. José Manuel Collado? De Rodríguez y Salcedo, ¿qué me dices? Yo eres tú, amigo del duque de Sevillano! Yo soy de Madrid, y tú de Sevilla. ¿Cerrajería y Pérez Heredia? No consta que han hecho negocios de esta índole... ¿Quieres que mi suero y yo hablémosle a D. Antonio Alvarez y a D. Antonio Gaviria, o crees tú que podrás entenderle fácilmente con Casariego? ¡Has pensado en Udaeta, en Soriano Peláyo? ¡Podríamos contar con Zafra Bayo y Compañía, si habláramos a nuestro amigo Adolfo Bayo!

Debo advertirte, para que no te adormezcas en una confianza optimista, que nuestro amigo de dinero no se aventura en ningún negocio que no vea claro y seguro desde el momento en que se le plantea. Por rutina y por comodidad, van tras las ganancias fáciles, con poco riesgo y sin quebraderos de cabeza. Han tomado el gusto a las ganancias que nos ha traído la transformación social; se han acostumbrado a comprar bienes nacionales por cuatro cuartos, encontrándose en poco tiempo poseedores de campos extensos, feraces, y no se avienen a emplear el dinero en operaciones alambicadas de beneficio lejano o oscuro. No les censuramos por esto; es condición humana.

Que nuestros ricos estén a las maduras y no a las agrías, los ves palpablemente en que pudieron agruparse y acometer con dinero español empresa tan nacional y útil como el ferrocarril de Madrid a Irún, y se han echado atrás, dejando esta especulación en manos de extranjeros. No sienten estos señores el negocio con espíritu amplio y visión del porvenir; van sólo lo inmediato, y se asustan de la menor dificultad. Caden de la virtud propiamente española, la paciencia. Verdad que esta virtud no la tenemos más que para el sufrimiento...

Madrid y de los obreros, terminando exponiendo su opinión de que no debe pedirse nada como compensación sino como derecho indiscutible, por parte del Ayuntamiento legitimo propietario de los Jardines del Buen Retiro.

El Sr. Gálvez Holguin, al rectificar, discrepa del Sr. Ruiz Jiménez en considerar que se debe pedir una compensación, no como derecho sino como transacción.

En votación nominal se toma en consideración la propuesta del Sr. Gálvez Holguin. El Sr. Suárez Inclán es de opinión que no se pidan compensaciones, sino que se defienda el derecho del pueblo de Madrid a conservar los Jardines del Buen Retiro.

El Sr. Ruiz de Grijalba combate lo propuesto por el Sr. Ruiz Jiménez, defendiendo la proposición del Sr. Gálvez Holguin. Hace un bello discurso, lleno de argumentación, y conducente a llevar al convencimiento del Sr. Ruiz Jiménez la bondad de sus opiniones.

Rectifica el Sr. Ruiz Jiménez, abundando en sus primitivas afirmaciones. El Sr. Ruiz de Grijalba rectifica, lamentándose de que el Sr. Ruiz Jiménez no se haya hecho completo cargo de la proposición que él defiende.

Explica su voto el Sr. Morayta, en consonancia con el Sr. Ruiz Jiménez. El Sr. Catalina se muestra partidario de la proposición del Sr. Ruiz Jiménez, opinando que ambas proposiciones pueden refundirse y que en próxima sesión se acuerde lo que más proceda.

El Sr. Quirós explica su voto en contra de la proposición del Sr. Gálvez Holguin. Apoya la proposición que se discute el señor De Guabriel.

El Sr. Fiuhe propone que cuanto se saque en compensación se invierta en arborización y árboles. Por votación nominal se aprobó la proposición del Sr. Gálvez Holguin, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

UN BANQUETE En honor de Cristóbal de Castro. La brillante campaña periodística que en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha realizado nuestro querido compañero Cristóbal de Castro durante el tiempo que ha permanecido en Rusia tuvo anoche digno complemento con una fiesta íntima, agradable, con que le obsequiaron sus numerosos amigos y admiradores.

No fué el acto celebrado anoche una de esas fiestas oficiales, frías, en las que únicamente reina el espíritu de servilismo ó adulación hacia el festejado; la de anoche fué fiesta de alegría, de expansión y de contento para todos los que a ella concurrieron.

El triunfo de Castro es triunfo de la juventud entera, y de ese modo lo reconocieron los que, en bien servida mesa por el restaurant de los Jardines del Buen Retiro, congregados amigos.

Allí hablaban periodistas en su mayoría, pintores, militares, autores dramáticos y amigos particulares de Castro, y sobre todos ellos pesaba el mismo pensamiento: el de celebrar el triunfo del que, en reñida lucha con nombres consagrados por la fama en extranjeras publicaciones, supo mantener a grande altura el pabellón español con sus admirables crónicas.

No hubo brindis ipara qué en el ánimo de todos los comensales estaba el homenaje a Castro, y esto no había necesidad de explicar. D. D. Silben, en nombre de la Comisión organizadora pronunció algunas palabras, y leyó adhesiones de los señores Cavia, Mola, Serrano de la Pedrosa, Rivas, director de El Liberal de Murcia, Herrera y otros, dando asimismo publicidad a una carta que a continuación publicamos, del insigne periodista D. Julio Burell.

Cristóbal de Castro dió las gracias a los concurrentes, y el acto terminó en medio de la mayor alegría y cordialidad, felicitándose los asistentes por haber tomado parte en un acto heroico de compañerismo y afecto. La carta de Burell, dice así:

Madrid 20 de junio de 1904. Señores de la Comisión organizadora del banquete en honor de Cristóbal de Castro: Abrumado por momentáneas inapropiables imprecisiones del trabajo, sólo puedo acompañaros con espíritu cariñosamente ofensivo en vuestra fiesta, y al permanecer en forzosa distancia del raudal fresco y juvenil en que corre sana y nonradamente esta noche una pura y fraternal alegría, yo no envío un saludo de rubrica al compañero y al amigo—Cristóbal de Castro en sus anhelos batalladores, en sus esperanzas, en sus infinitas aspiraciones por el ideal, en sus tristezas cuando de ellas es aquejado, en sus alegrías cuando, por acaso, le sonríen amor, notoriedad y fortuna, en cosas íntimas del alma, que tienen su raíz en el mismo hogar andaluz y su ambiente en el mismo pedazo de morisca tierra, es para mí como eco de mis lejanas voces, renovación de mi juventud, resplandor inesperado del incendio antiguo...

No es, pues, un saludo lo que yo debo enviaros, sino mi propio corazón, trémulo y agradecido.—Julio Burell.

Procurando a dean de la Catedral de Mérida a D. Manuel Ibarrola Ochen. —Nombrando canónigo de Salamanca a D. Tomás Redondo. —Haciendo merced del título del Reino, con la denominación de baron de Benimont, a favor de D. Julio Manglano Valencia. —Rehabilitando en el título de marqués de Tabalosos a D. José Javier Barcaiztegui, conde de Liobregat. —Indultando a José Guillén Jiménez del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Almería. —Indultando de la tercera parte de la pena impuesta por la Audiencia de Toledo a Guillermo Cruz Luengo. —Commutando por destierro la pena que la Audiencia de Teruel impuso a Cándido Benedito Latorre. —Indultando a Apolinario García Quesada y a su hijo Inocencio de la tercera parte de la pena que les impuso la de Toledo. —Commutando a Antonio José Naveiro por destierro la que le impuso la de Coruña. —Destierro a Manuel Yeloso, condenado por la de Zamora. —Julibando a D. Juan Puig y Vilomara, magistrado de Orense. —Declarando renunciante a D. Miguel Pérez Navarro, magistrado electo de León. —Idem id. a D. Antonio Florez Zazo, teniente fiscal electo de Valladolid. —Idem id. a D. Juan Bautista Mirasol, magistrado electo de Huelva. —Idem id. a D. Zacarías Mangado, magistrado electo de Ciudad Real. —Trasladando a la plaza de magistrado de Santander a D. Juan José Pelayo y Gowen. —Idem id. de la de Logroño a D. Pedro Arias Gago. —Nombrando magistrado de la Provincia de Teruel a D. Jorge Ramón de Bustamante. —Promoviendo a magistrado de Teruel a D. Francisco Llanusa Morrondo. —Nombrando magistrado de la de Huelva a D. Daniel Gómez Reig. —Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia provincial a D. Félix Serafin Varona Salazar.

Como se ve, hay de todo: nombramientos, promociones, jubilaciones y hasta reanuncias, como sencillamente los llama el ministro, y obligados, como anadidos nuestros.

Ahora, que si al Sr. Sánchez de Toca se le hacen incompatibles esas palabras de reanuncias y obligados, puesto que él es inventor del sistema.

Pero no ha firmado el Rey ningún otro y si es así, ¿por qué no ha firmado ningún otro, sino firmó brevemente, y tal vez hoy mismo, un nuevo decreto con una nueva teoría del ex ministro de Marina?

Sabemos que el Sr. Sánchez de Toca va a ascender a magistrados, creando categorías sin efectividad y sin plazas que desempeñen.

NOTAS PALATINAS El día 28 se verificará en Palacio la solemne ceremonia de imponer el Rey las insignias de las Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica a los que con ellas han sido últimamente agraciados.

Concurrirá al acto muchos caballeros grandes cruces ya investidos.

Una Comisión de la Sociedad de Electricidad del Norte de Madrid ha ido ayer a saludar al Rey, darle gracias por haberse dignado aceptar la presidencia honoraria del patronato de obreros de la misma e interesarse en favor del Monte Pi.

El Rey acogió con mucha benevolencia a la Comisión y sus aspiraciones.

El tren real saldrá hoy para Avila a las ocho y cincuenta y cinco de la mañana. Llegará a dicha capital a las doce y siete.

El Rey asistirá a Telem en la catedral; recibirá a las autoridades y personas más distinguidas en el Palacio Municipal; visitará luego la Academia de Administración Militar, donde hay pocos alumnos, y luego irá a ver la muralla y los conventos de Santo Tomás y Santa Teresa.

A las cinco de la tarde emprenderá el Rey su regreso a Madrid, donde llegará a las siete y cincuenta de la tarde.

Irá con el Rey el ministro de la Guerra. También le acompañarán el duque de Sotomayor, los generales Pacheco y Polavieja, el Sr. Zarco del Valle y los ayudantes de guardia.

Hay en el expreso saldrá para Francia S. A. R. la Infanta Doña Eulalia.

En la estación del Norte han despedido a la Emperatriz Eugenia de la Familia Real, los marqueses de la Mina, los duques de Santo Mauro, Sotomayor y Montellano, el duque de Sesto, el de Tarnames, el conde de San Luis, las marquesas de Valdeiglesias, Nájera y Arcohermoso y la condesa de Nájera.

Vealía la Emperatriz de abrigo largo gris, sombrero negro y velo azul.

BOLSA

COTIZACIONES DIA 18 DIA 20. INTERIOR. Fin corriente... 77 10 77 30. Idem fin próximo... 77 25 77 45. Serie F. de 50.000 ptas. nomas... 77 05 77 25.

AMORTIZABLE. Serie F. de 50.000 ptas. nomas... 66 95 66 95. D. de 12.500... 66 85 66 95. D. de 5.000... 67 05 67 05.

OTROS VALORES. Oblig. Dip. prov. de Madrid... 458 75 457. Banco de España... 102 75 102 75. Banco Hispano americano... 429 429.

CAMBIOS. Londres vista... 81 01. París... 83 40.

OPERACIONES. Al contado... 9 30. 400 p interior... 7 500 000. 5 por 100 amortizable... 8 450 000.

POR TELEGRAMA. A. HAZAS.—(Agente de cambio). Bilbao 20. Interior, 77-15.—Amortizable, 62-25.—Alto Hornos, 211-00.—Ferrocarril Santander-Bilbao, 100-00.—Banco Hispanoamericano, 106-00.—Resinas, 166-00.

Barcelona 20. Interior fin de mes, 77-20.—Nortes, 49-00.—Altiencos, 83-25.

MADRID, PUJOL Y COMPAÑIA. Paris 20. 5 por 100 francés, 97-72.—5 por 100 italiano, 102-75.—5 por 100 portugués, 93-25.—4 por 100 turco, C. 86-00.—Exterior, español, 87-50.—Rótino, 1.326.—De Beers, 499-00.—Randrinas, 288-00.—Goldfields, 163-90.—East Rand, 136-50.—Nortes, 167-75.—Altiencos, 282-00.—Mossamedes, 133-25.—Cruz Roja, 8-50.—Oceania, 00-00.—Transvaal, C. L. 8-50.—Zambere, 90-00.

MERCADO DE METALES. Londres 20. Cobre, 55 libras, 7/8 toneladas. Sostenido. Plomo, 11 libras, 7/8 toneladas. Sostenido. Hierro, 20 libras, 7/8 toneladas. Calma. Hierro, 100 chel. 9/0 toneladas. Plata, 27 pen. 9/16 onza. Calma.

UN DUELO

Ayer tarde, a las cinco, circuló el rumor de haber quedado honrosamente zanjada la cuestión pendiente entre dos conocidos periodistas, directores de periódicos de Madrid.

El Sr. D. Santiago Mataix tuvo la desgracia de inferirse ayer tarde cuatro heridas en la cabeza, dos de ellas muy extensas, y que afortunadamente no ofrecen seria gravedad.

Don Domingo Blanco se inferió, también casualmente, una extensa herida en la cabeza que tampoco ofrece gravedad.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones: Presidente del Real decreto acordando a favor de la Administración la competencia encausada entre el gobernador de Oviedo y el juez de primera instancia de Avila.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se proceda a convocar el ingreso de los individuos que han de constituir la guardia penitenciaria.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Decretos y más decretos

El Sr. Sánchez de Toca ha puesto ayer a la firma del Rey la siguiente lista de decretos: —Promoviendo a dean de la Catedral de Mérida a D. Manuel Ibarrola Ochen. —Nombrando canónigo de Salamanca a D. Tomás Redondo. —Haciendo merced del título del Reino, con la denominación de baron de Benimont, a favor de D. Julio Manglano Valencia. —Rehabilitando en el título de marqués de Tabalosos a D. José Javier Barcaiztegui, conde de Liobregat. —Indultando a José Guillén Jiménez del resto de la pena impuesta por la Audiencia de Almería. —Indultando de la tercera parte de la pena impuesta por la Audiencia de Toledo a Guillermo Cruz Luengo. —Commutando por destierro la pena que la Audiencia de Teruel impuso a Cándido Benedito Latorre. —Indultando a Apolinario García Quesada y a su hijo Inocencio de la tercera parte de la pena que les impuso la de Toledo. —Commutando a Antonio José Naveiro por destierro la que le impuso la de Coruña. —Destierro a Manuel Yeloso, condenado por la de Zamora. —Julibando a D. Juan Puig y Vilomara, magistrado de Orense. —Declarando renunciante a D. Miguel Pérez Navarro, magistrado electo de León. —Idem id. a D. Antonio Florez Zazo, teniente fiscal electo de Valladolid. —Idem id. a D. Juan Bautista Mirasol, magistrado electo de Huelva. —Idem id. a D. Zacarías Mangado, magistrado electo de Ciudad Real. —Trasladando a la plaza de magistrado de Santander a D. Juan José Pelayo y Gowen. —Idem id. de la de Logroño a D. Pedro Arias Gago. —Nombrando magistrado de la Provincia de Teruel a D. Jorge Ramón de Bustamante. —Promoviendo a magistrado de Teruel a D. Francisco Llanusa Morrondo. —Nombrando magistrado de la de Huelva a D. Daniel Gómez Reig. —Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia provincial a D. Félix Serafin Varona Salazar.

Como se ve, hay de todo: nombramientos, promociones, jubilaciones y hasta reanuncias, como sencillamente los llama el ministro, y obligados, como anadidos nuestros.

Ahora, que si al Sr. Sánchez de Toca se le hacen incompatibles esas palabras de reanuncias y obligados, puesto que él es inventor del sistema.

Pero no ha firmado el Rey ningún otro y si es así, ¿por qué no ha firmado ningún otro, sino firmó brevemente, y tal vez hoy mismo, un nuevo decreto con una nueva teoría del ex ministro de Marina?

Sabemos que el Sr. Sánchez de Toca va a ascender a magistrados, creando categorías sin efectividad y sin plazas que desempeñen.

¡Será el colmo! Hace pocos días se lamentaba el ministro de Gracia y Justicia, en un decreto, del exceso de personal, sin cargo que servir, y ahora va a aumentar lo mismo que antes trataba de suprimir.

Vea también como arregla esta contradicción suya, y aguarde la Gaceta para poder leer la última disposición del innovador ministro.

FIRMA REGIA

Estado. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el convenio con el Vaticano sobre reformas del Concordato vigente. Gobernación. Autorizando la comunicación telegráfica y telefónica en los diversos idiomas y dialectos que se hablan en España. Hacienda. Varios decretos autorizando la lectura a las Cortes de proyectos de ley sobre suplementos de créditos.

SENADO

Lunes 20. El general Azárraga abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos con escasisima concurrencia de senadores y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Estado y Obras públicas.

El duque de Lerma censura el estado en que se halla el material fijo y móvil de los ferrocarriles, las tarifas de transportes y las horas excesivas de servicio de los empleados.

Pregunta al ministro de Obras públicas si se halla dispuesto a rebajar las tarifas de ferrocarriles, principalmente para el transporte de las primeras materias, y a negociar con las Compañías el aumento de sueldo de los empleados y reducción de las horas de trabajo.

También le pregunta si los gobernadores dan cuenta a la Dirección general de Obras públicas de las faltas cometidas por las Empresas ferroviarias, y si dichas autoridades hacen efectivas las multas impuestas a aquéllas.

El ministro de Obras públicas le contesta, lamentándose de la confusión que reina en la cuestión de las tarifas, y dice que las tarifas especiales no son para determinadas entidades, sino para el público en general.

En cuanto al aumento de sueldo a los empleados, manifiesta que ni el Gobierno ni el ministro de Obras públicas puede hacer gestiones en tal sentido.

Respecto a las multas, dice que los gobernadores de las respectivas provincias las hacen efectivas.

El duque de Lerma rectifica, manifestando que no le han satisfecho las contestaciones dadas por el ministro de Obras públicas, al cual pide remita a la Cámara una relación de las multas impuestas por los gobernadores, a partir de enero del corriente año.

El ministro de Obras públicas promete al orador atender su ruego, aunque haciendo la salvedad de que los expedientes de muchas multas todavía no se hallan resueltos.

ORDEN DEL DIA. Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

El Sr. Bushall lo combata, formulando algunas observaciones. El Sr. Alonso Martínez le contesta en nombre de la Comisión.

El conde de Peña Ramiro tercia en la discusión preguntando al ministro de Obras públicas a qué ley tienen que someterse los propietarios de los terrenos por donde han de cruzar los ferrocarriles secundarios, si es la ley general de expropiación forzosa, ó alguna especial.

El Sr. Santos Gumia, presidente de la Comisión, le contesta diciendo que dichos propietarios se hallan sometidos a la ley general de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

Terminada la discusión sobre la totalidad de dicho proyecto, se procede a la lectura del articulo. Son aprobados todos los articulos, hasta el 15 inclusive.

Al 16 formula observaciones el Sr. Landecheo, al cual contesta en nombre de la Comisión el conde de Belasosin, siendo aprobado dicho articulo y los siguientes hasta el 23 inclusive.

Al 24 hace observaciones el secretario de la Cámara Sr. Ortuño, preguntando al ministro de Obras públicas si la cantidad de 3.000 pesetas que se consigna para el coste de la construcción de cada kilómetro es el máximo ó el mínimo.

El conde de Belasosin, en nombre de la Comisión, le contesta, diciendo que dicha cantidad es el máximo. El Sr. Ortuño rectifica, manifestando que su dicho articulo expresa con claridad el pensamiento de la Comisión, ó sea que dicha cantidad es el máximo, en ese caso da por terminadas sus observaciones.

El Sr. Bushall tercia en la discusión, expresándose en forma análoga a la del señor Ortuño.

El ministro de Obras públicas explica la letra y espíritu del art. 24, el cual es aprobado, así como también todos los restantes de dicho proyecto, el cual queda sobre la mesa para votación definitiva.

La votación es aprobada definitivamente el proyecto de ley de reforma de la Electoral.

También son aprobados los dictámenes sobre los proyectos de ley prohibiendo la circulación y venta de billetes de las loterías extranjeras, autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de Comercio y navegación entre España y Grecia, firmado en París; é inculcación en el plan general de carreteras una de Gualta y la de Gerona a Palamós.

Los votos definitivamente los proyectos de ley acerca de justificación de las peticiones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito que hayan de concederse por medida legislativa; y concediendo el bronce necesario para erigir una estatua al Cid en Burgos.

Dada lectura del orden del día para mañana se levanta la sesión a las cinco y veinticinco minutos.

CONGRESO

Lunes 20. Abrese la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En escasisima y tribunas poca concurrencia. En el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra. El Sr. Lietgat dirige duros cargos al alcalde de San Felix de Llobregat, de quien dice que es un catalanista profesional y además ó un criminal ó un loco, aduciendo como prueba de sus afirmaciones variados hechos realizados por dicho funcionario.

Pregunta si el ministro de la Gobernación está dispuesto a que cumpla la ley municipal el expresidente alcalde.

El ministro de la Gobernación refuta algunos de los cargos lanzados por el Sr. Lietgat y ofrece que se cumplirá la ley municipal en todas sus partes.

El Sr. Lietgat pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto a conceder licencias temporales para que los soldados agricultores puedan dedicarse a las faenas de la siega.

El ministro de la Guerra contesta afirmativamente, y dice que ya ha concedido unas doce mil.

El Sr. Llorans pregunta si la autorización que solicita el ministro de la Guerra para realizar las reformas en su departamento, se acomoda a las cifras del presupuesto, ó hay alguna variación.

El ministro de la Guerra contesta que la autorización se contrae a la cifra de pesetas 145.000.000 que se consignan en el presupuesto.

Pulen la palabra varios señores diputados para discutir la cuestión; pero el Presidente dice que cuando se discuta el dictamen sobre el proyecto, será cuando volverá a la discusión que se pretende establecer.

El Sr. Roselló pretende discutir el texto del proyecto de ley, concediendo socorros a los damnificados en las pasadas tormentas. El ministro de la Gobernación dice que ni siquiera ha acordado aún el Gobierno la forma en que se ha de presentar el proyecto, y es prematuro, por tanto, querer discutir el texto.

El marqués de Cañada Honda pide que se incluyan entre los pueblos perjudicados por las tormentas varios de la provincia de Segovia que han quedado asolados. El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de concesión de un crédito extraordinario de 40.000 pesetas para los gastos de la representación de España en el Congreso jurídico de San Luis.

Los también otros proyectos de concesión de créditos extraordinarios para otras atenciones. El Sr. Lerroux formula diversas preguntas de interés secundario, que son contestadas por los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

Como el Sr. Lerroux dirige violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

El Sr. Lerroux formula violentos ataques a los Tribunales de Justicia, llegando a decir que no cree en la santidad de la cosa juzgada, el ministro de Gracia y Justicia contesta que el Sr. Lerroux no más confianza que el Sr. Lerroux en la aplicación de la ley los Tribunales, por la gran distancia que entre ellos y el Sr. Lerroux hay. (Protestas de los republicanos.)

SATISFACCIÓN A LAS REGIONES

Por la importancia que tiene y porque seguramente será objeto de discusión, publicamos...

Ya al bajar el cuarto obrero se tomaron las debidas precauciones, y éste lo hizo con una cuerda atada a la cintura.

HUELGA DE POCEROS

Desde hace días vienen gestionando los obreros poceros cerca de los patronos que éstos les amientaran el jornal, por ser exiguo el que hoy ganan para atender a sus necesidades...

EN UNA DESTILERIA

TRES OBREROS ASFIXIADOS

En la destilería de Jiménez Lamotte ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia, que ha ocasionado la muerte a tres de los obreros que trabajaban en la referida bodega.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

CHINA Y JAPÓN
Paris 20. Un despacho de Tokio, expedido por la vía de Roma, dice que el general Kuroki está a dos días de marcha de Mukden.

REFUERZOS.—BATALLA PROXIMA
Paris 21. Telegrafían desde San Petersburgo que circula el rumor de que el general Kourapatkine ha enviado a Stakelberg dos divisiones de refuerzo.

PERSIGUIENDO A LOS RUSOS
Paris 21. Se ha recibido un despacho de Seul en el que se dice que la escuadra japonesa encuentra entre Vladivostok y los cruceros rusos y que será milagroso que estos barcos puedan llegar a puerto sin librarse de un combate o ser capturados.

ESPERANDO EL DESENLAZ.—DONDE SERA LA BATALLA
Paris 21. (Por teléfono, de Londres.) Los periódicos de Londres dicen que la situación no ha cambiado después de la batalla de Vafangú; pero por distintos conductos, que merecen entero crédito, anúnciase un rápido y dramático desenlace de la guerra.

SUPOSICIONES
Paris 21. Desde Tokio dicen telegraficamente con fecha 20 que se ha oido fuego de cañón al largo de Simonosaki, cosa que hace suponer que la escuadra de Vladivostok trata de hacer un nuevo cruceiro por el estrecho de Corea.

ESCARAMUZAS
Paris 21. Con fecha de ayer dicen de Tokio que el día 18 unas patrullas de caballería e infantería procedentes de Takuchan encontraron fuerzas rusas en Chipanhing, a 36 millas al Oeste de Tsuyen.

FALSA ALARMA
Paris 21. Con la misma fecha de los telegramas anteriores comunican de Tokio que la escuadra rusa no visitó ese día las aguas del estrecho de Corea.

LA PERDIDA DE TELISU
Paris 21. Comunican desde Tokio que las bajas sufridas por los japoneses en el combate de Telisú fueron inferiores a mil.

LO QUE DICE UN HERIDO
Paris 21. Un oficial ruso herido en Vafangú, dice que las pérdidas de sus compatriotas y de los japoneses en la batalla han sido considerables.

RUMOR CONFIRMADO
Paris 21. (Por teléfono, de Londres.) El corresponsal del Daily Mail en San Petersburgo telegrafía a su periódico ser cierto el rumor esparcido últimamente respecto a que los agregados militares francés, inglés y español habían firmado un informe consignando los aptos de haber un informe de los soldados japoneses cometieron con los heridos rusos.

LO QUE DICE UN HERIDO
Paris 21. Comunican desde Tokio que las bajas sufridas por los japoneses en el combate de Telisú fueron inferiores a mil.

LA PERDIDA DE TELISU
Paris 21. Comunican desde Tokio que las bajas sufridas por los japoneses en el combate de Telisú fueron inferiores a mil.

LO QUE DICE UN HERIDO
Paris 21. Un oficial ruso herido en Vafangú, dice que las pérdidas de sus compatriotas y de los japoneses en la batalla han sido considerables.

RUMOR CONFIRMADO
Paris 21. (Por teléfono, de Londres.) El corresponsal del Daily Mail en San Petersburgo telegrafía a su periódico ser cierto el rumor esparcido últimamente respecto a que los agregados militares francés, inglés y español habían firmado un informe consignando los aptos de haber un informe de los soldados japoneses cometieron con los heridos rusos.

LO QUE DICE UN HERIDO
Paris 21. Comunican desde Tokio que las bajas sufridas por los japoneses en el combate de Telisú fueron inferiores a mil.

LA PERDIDA DE TELISU
Paris 21. Comunican desde Tokio que las bajas sufridas por los japoneses en el combate de Telisú fueron inferiores a mil.

LO QUE DICE UN HERIDO
Paris 21. Un oficial ruso herido en Vafangú, dice que las pérdidas de sus compatriotas y de los japoneses en la batalla han sido considerables.

RUMOR CONFIRMADO
Paris 21. (Por teléfono, de Londres.) El corresponsal del Daily Mail en San Petersburgo telegrafía a su periódico ser cierto el rumor esparcido últimamente respecto a que los agregados militares francés, inglés y español habían firmado un informe consignando los aptos de haber un informe de los soldados japoneses cometieron con los heridos rusos.

HIN HSLAVA

Fracaso y bronca. La obra estrenada anoche con el título de La pena de Viznaga no gustó a la respetable concurrencia.

La nueva zarzuela es una rapsodia de todas las obras de alturas conocidas, y para ver eso no vale la pena de molestarse en asistir a una representación de la referida Penza.

El gobernador civil, con excelente acuerdo, ha impuesto 100 pesetas de multa al director, Sr. Muñoz, por hacerle entender que desde el sitio que ocupaba tiene que respetar los fallos del público, sin adoptar resolución alguna.

DE MARRUECOS
MAS BARCOS YANQUIS
Tanger 21. Ayer cruzó con rumbo a Gibraltar la escuadrilla norteamericana que se hallaba en Lisboa.

LOS OBREROS DEL CAMPO
Jerez 20. Los patronos han celebrado una conferencia secreta con el alcalde de Jerez en el despacho del Ayuntamiento.

RUJIZ.
Muerdos por una centella. En un pueblo del inmediato concejo de Ribadavia se produjo una explosión de dinamita, que causó enormes daños en las cosechas.

INGENIEROS PORTUGUESES
Bilbao 20. Han llegado, procedentes de Lisboa, tres profesores y nueve alumnos de la Escuela de Ingenieros de aquel punto, con objeto de estudiar las zonas mineras y fabriles de esta comarca.

NOTICIAS
El ex ministro de Hacienda Sr. González Besada, acompañado de su distinguida señora, ha cumplimentado ayer a los Reyes, mereciendo una acogida afectuosa.

EL CORRESPONSAL
El Instituto de Reformas Sociales
Anoche volvió a reunirse y se acordó hacer presente al Sr. González (D. A.) la satisfacción con que el Instituto ha acogido su ofrecimiento de terrenos en Chinchón para viviendas de obreros y que ha sido aceptado para cuando el Instituto se ocupe de dicho asunto.

DESDE BARCELONA
Muerte de Almirall. Barcelona 20. Ha fallecido Almirall, apolo de los ideales federalistas y fundador del catalanismo como partido político.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

FRONTON CENTRAL.—Grandes partidos.—Hoy martes a las cuatro de la tarde, a mano, Chiquito de Azcoitia y Barbero, contra Sastarza y Urcelay. A esta, Eguia y Mudela, contra Azcoitia y Villabona.

una pequeña parte de la concurrencia, que fueron ahogadas por los rumores del resto del público.

El mitin terminó a las doce de la noche, sin que en él haya ocurrido otro incidente digno de nota.

Mañana se celebrará otra reunión del mismo carácter en el Circo Español.

FIGUEROLA.
VAPORES CORREOS
Singapore 20. El vapor correo de la Compañía Transatlántica Alcantara ha zarpado con rumbo a Manila.

Colombo 20. Ha salido de este puerto para Suez el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

PROVINCIAS

Tormenta.—Elección. Valladolid 20. Ha descargado durante dos horas una fuerte tormenta.

A dos kilómetros de esta ciudad, un rayo mató a un niño que no había podido ser identificado. El juzgado perquisó en el lugar del suceso e instruyó las primeras diligencias.

Se ha verificado la elección parcial de senador por esta provincia eclesiástica, para cubrir la vacante del Sr. Cámara.

Presentábanse los obispos de Segovia y Avila, siendo elegido el primero, D. José Cadenas.—Onze.

Un robo. Cádiz 20. Se ha descubierto un robo, cometido en el último piso de la casa que habita el presidente de la Audiencia.

Los autores han sido una criada anciana que servía en la casa, y los hijos de aquella. El valor de lo robado asciende a 2000 duros en oro.—Quero.

Accidente en un tren. Aranjuez 20. Ayer tarde cayó del tren corto, el puente de hierro que hay sobre el Tajo, un viajero, produciendo una gran herida en el cráneo.

En la estación de Aranjuez hizo la primera cura, trasladado después al Real Hospital de San Carlos, en estado agudo.

El infortunado apellidábase Moreno, y era casado.

Representaba unos treinta y cinco años de edad; había pertenecido a la benemerita, y dirigiese a Cuenca, donde tenía su residencia.

El juzgado perquisó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias.—Lorenzo.

Llegada de la Emperatriz Eugenia. San Sebastián 21. En el tren rápido ha llegado la Emperatriz Eugenia, que continuará su viaje a París mañana en el sudexpreso.

A la estación habían acudido a recibirla el alcalde de ésta y el marqués de Valdeiglesias.

Afirmase como probable que antes de marchar visitará el Ayuntamiento, donde se conserva un precioso jarrón con su retrato que regaló como recuerdo de su visita en 1886.

También se conservan dos fotografías del desembarco del Emperador y la Emperatriz en la bahía de Gona.

Muertos por una centella. Cangas de Onís 20. En un pueblo del inmediato concejo de Ribadavia se produjo una explosión de dinamita, que causó enormes daños en las cosechas.

En lo más recio del temporal una centella penetró en la rústica vivienda de unos aldeanos, dejando instantáneamente muertos por asfixia a un niño.—Neseres.

INGENIEROS PORTUGUESES
Bilbao 20. Han llegado, procedentes de Lisboa, tres profesores y nueve alumnos de la Escuela de Ingenieros de aquel punto, con objeto de estudiar las zonas mineras y fabriles de esta comarca.—Xarandao.

NOTICIAS

El ex ministro de Hacienda Sr. González Besada, acompañado de su distinguida señora, ha cumplimentado ayer a los Reyes, mereciendo una acogida afectuosa.

La discusión hasta el día 1.º de agosto, y abriendo durante el verano una información pública, en que sean oídos todos los intereses que resultan perjudicados.

Su Majestad el Rey le escuchó atentamente y preguntó por qué los diputados de la Nación no habían hecho valer estos intereses que los diputados, antes que de la Nación, son del Gobierno, al que siguen a todo trance.

Puede decirse que está confirmada en principio la dimisión del gobernador civil de Valencia.

El Sr. Capriles, que llegó anteayer a Madrid, conferenció ayer mañana con los señores Maura y Sánchez Guerra, en los respectivos domicilios de éstos, prolongándose dichas entrevistas bastante tiempo.

El Sr. Capriles, hablando de la entrevista con él, se limitó a manifestar que se habían ocupado del expediente instruido contra el Ayuntamiento de Valencia, examinando muy detenidamente los cargos que contra determinados concejales resultan del expediente.

Quiere el Gobierno que antes de dictar una suspensión, aunque entra en las facultades del gobernador, se tenga la convicción de que está plenamente justificada para evitar en el día que el Gobierno tuviera que revocarla.

Hasla aquí las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

El Sr. Maura estuvo más explícito. Como se le preguntara acerca de un rumor propagado respecto a que el Sr. Capriles hubiese dimitido, replicó:

«El Sr. Sr. Capriles dimitió ya, antes de ir por última vez a Valencia.»

Lo cual, dicho ayer, es como si confirmara lo que de público se venía hablando.

Volviera Capriles a Valencia? Esta es la pregunta que ayer tarde se hacían algunas personas, a las cuales un ministro respondió que todo podría arreglarse.

Los decretos de Hacienda y Gobernación, firmados ayer, los ha llevado el Sr. Maura a Palacio, teniendo en cuenta que hoy, día en que le corresponde despachar a dichos ministros, ha de encontrarse ausente de Madrid el Rey.

Tiene el Gobierno la esperanza de que el Sr. González Rothvos vuelva a Barcelona, encargándose nuevamente de aquel Gobierno.

DESDE BURGOS

En la tumba de Ruiz Zorrilla.

Burgos 20. Los Sres. Salmerón, Muro y Azcoitia han estado en el cementerio de Buen Retiro a visitar la tumba de Ruiz Zorrilla. Después fueron a la iglesia de San Nicolás y a la Catedral.

El banquete. En este momento—las doce y veinte—comienza el banquete republicano en el Circolo del partido.

Los comensales son más de 200. Brindis y despedida. Burgos 20. Según había anunciado en anteriores telegramas, se ha celebrado en el Circolo Republicano el banquete en honor de los oradores del mitin de ayer.

Durante todo el reinó el más vivo entusiasmo y franca cordialidad entre los comensales, pronunciándose muchos brindis por el triunfo de los ideales republicanos.

Salmerón, Muro y Azcoitia saldrán esta noche a las nueve y media, en el expreso de Madrid.

EL CORRESPONSAL.
SUPLEMENTOS DE CREDITO
El Sr. Osma ha leído ayer en el Congreso cinco proyectos de ley sobre los siguientes puntos más de crédito:

Uno de 70.000 pesetas al presupuesto de Gobernación, para pago de indemnizaciones por pérdida de 10.000 duros que quedaron por satisfacer en el año 1913.

Idem de 10.000 al capítulo 6.º, artículo 3.º del presupuesto de Instrucción pública, destinado al auxilio oficial de la Sociedad El Fomento de las Artes.

Idem de 150.000 al presupuesto de Instrucción pública, también con destino a obras en el pabellón que perteneció al Hospital general, para su adaptación a los nuevos servicios de las clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Idem al mismo presupuesto, importante en junta 70.437,50 pesetas, con destino a gastos de personal y material del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Uno de 40.000 al presupuesto de Gracia y Justicia, para atender a los gastos que origine una representación en el Congreso universal de abogados y juristas que se celebrará en la ciudad de San Luis en septiembre próximo.

AGUARDANDO AL REY
Aulia 20. Se hallan terminados todos los preparativos para recibir al Rey, el cual tendrá una cariñosa acogida.

Se han erigido artísticos arcos. Ha llegado una sección de la Escolta Real.

La plaza del Alcázar está adornada con girnaldas y gallardetes, y las murallas con banderas.

La puerta del Alcázar ostentará la bandera nacional y el pendón de Castilla.

Para cumplimentar a Don Alfonso XIII han llegado todos los senadores y diputados a Cortes por esta provincia.

Esta noche llegará el Sr. Silvela. VELASCO.

ECOS POLITICOS

Como esperábamos y sin ulteriores dilaciones han tenido ya ingreso en el ministerio de Gracia y Justicia, los expedientes para la provisión de las escribanías vacantes en los juzgados del Ensanche y Centro de Bilbao, y que pendían de algunos trámites en la Audiencia de Burgos.

Una Comisión de 35 alcoholeros ha sido, a las dos de la tarde, recibida por S. M. el Rey.

Llevó la voz de la misma el Sr. Madolell, quien dijo que no se oponían al pago de un impuesto racional, y si se lamentaban de la forma en que se pretendía hacer la exacción.

Lamentó la precipitación con que el Congreso aprobó el proyecto, y significó el deseo de que el Senado proceda con más conocimiento de causa, aplazando el dictamen de la discusión hasta el día 1.º de agosto, y abriendo durante el verano una información pública, en que sean oídos todos los intereses que resultan perjudicados.

Su Majestad el Rey le escuchó atentamente y preguntó por qué los diputados de la Nación no habían hecho valer estos intereses que los diputados, antes que de la Nación, son del Gobierno, al que siguen a todo trance.

Puede decirse que está confirmada en principio la dimisión del gobernador civil de Valencia.

El Sr. Capriles, que llegó anteayer a Madrid, conferenció ayer mañana con los señores Maura y Sánchez Guerra, en los respectivos domicilios de éstos, prolongándose dichas entrevistas bastante tiempo.

El Sr. Capriles, hablando de la entrevista con él, se limitó a manifestar que se habían ocupado del expediente instruido contra el Ayuntamiento de Valencia, examinando muy detenidamente los cargos que contra determinados concejales resultan del expediente.

Quiere el Gobierno que antes de dictar una suspensión, aunque entra en las facultades del gobernador, se tenga la convicción de que está plenamente justificada para evitar en el día que el Gobierno tuviera que revocarla.

Hasla aquí las manifestaciones del señor Sánchez Guerra.

El Sr. Maura estuvo más explícito. Como se le preguntara acerca de un rumor propagado respecto a que el Sr. Capriles hubiese dimitido, replicó:

«El Sr. Sr. Capriles dimitió ya, antes de ir por última vez a Valencia.»

Lo cual, dicho ayer, es como si confirmara lo que de público se venía hablando.

Volviera Capriles a Valencia? Esta es la pregunta que ayer tarde se hacían algunas personas, a las cuales un ministro respondió que todo podría arreglarse.

Los decretos de Hacienda y Gobernación, firmados ayer, los ha llevado el Sr. Maura a Palacio, teniendo en cuenta que hoy, día en que le corresponde despachar a dichos ministros, ha de encontrarse ausente de Madrid el Rey.

Tiene el Gobierno la esperanza de que el Sr. González Rothvos vuelva a Barcelona, encargándose nuevamente de aquel Gobierno.

El decreto del Sr. Maura acerca de la autorización para el uso de los dialectos, ha sido objeto de muchos comentarios en la Cámara, diciendo algunos que dicha disposición tiene el carácter de una transacción con la exigencia de los catalanistas que, en resumen, nada hicieron en pro del viaje de S. M. el Rey.

El Sr. Maura niega que se ocupe en la actualidad de la provisión de senadurías vitales vacantes, algunas de las cuales están ya pedidas por los que pueden ocuparlas por derecho propio.

Por consiguiente, el número de las vacantes es muy reducido.

Como indicábamos ayer las minorías del Congreso, o mejor dicho, algunas personalidades de éstas, siguen realizando trabajos en favor de sesiones extraordinarias, para destinarlas a la discusión de actos.

Un consejero de la Corona no decía ayer tarde que el Gobierno no se opone a esta prelación, porque su deseo sería que no quedase ninguna acta por discutir antes de expirar la legislatura; pero que más empeño han de poner en ello las oposiciones, y a nadie más que a éstas, es decir, a las liberales, importa el ponerse de acuerdo respecto del acta de inflesto.

Hoy será ley el proyecto de ferrocarriles secundarios que a ver aprobó el Senado después de ligero debate.

En el Congreso se han reunido ayer tarde dos Comisiones: la de Caminos vecinales para examinar las enmiendas presentadas al proyecto, y acordar las que hubiera de aceptar, y la nombrada para el proyecto de ley sobre el algodón.

Esta última se constituyó, nombrando presidente al señor marqués de Mochales, y secretario al Sr. Ossorio y Gallardo.

La decisión del Ayuntamiento de entregar los jardines del Buen Retiro al Gobierno sin condición de ninguna especie, ha sido objeto en el Congreso de comentarios muy diversos, pero nada favorables para nuestra Corporación municipal.

El Sr. Ruiz Jiménez decía que, en lo que de él dependa, estorbaba todo cuanto pueda el proyecto en el Congreso.

Por cierto que corroborando una de las preguntas hechas ayer mismo por La Correspondencia de España, con la que se extrañaba de que en el proyecto de ley para la construcción de la Casa de Correos en los Jardines, se fije el plazo de un mes para presentación de los planos y proyectos correspondientes, plazo verdaderamente insignificante, para trabajos de tanta importancia; circunstancia que pudiera ser aprovechada en perjuicio de otra por algún arquitecto que, casualmente, tuviera terminado un proyecto a propósito para tal edificio.

Las temperaturas estivales que padecemos comienzan a dejar sentir su influencia en los señores diputados, los cuales se expresan —¡naturalmente!— con extremada calor al hacer la más insignificante pregunta.

Así, el Sr. Lerroux, para quejarse de los atropellos que —según él— comete el gobernador de Toledo con los obreros que se celebran mitines, lo hace con tal energía que el señor Presidente tiene que irle a los alcances... parlamentarios y atajar su honrada palabra, como dice la gente del campo.

Pero no se amilana, sino que al contrario, dejando al gobernador de la imperial ciudad, la emprende con la Audiencia de Oviedo, a la cual pone como no digan dueños, después de decir que él no cree en la cantidad de la cosa juzgada.

(Una voz al patio).—Ni muchos de los que dicen, tampoco creyó.

El escándalo, aunque breve, fue regular, pero pareció pequeño comparado con el que inició el diputado conservador Sr. Torres-Velaz, metiéndose con el ministro de Gracia y Justicia, por una cuestión que afectaba al distrito del orador.

Con decir que el presidente le llamó al orden por segunda vez se comprenderá el defensor que le ha salido al ministro de Gracia y Justicia.

Un jefe de minoría declaró ayer tarde, refiriéndose a la carta publicada por el Sr. Moré en El Liberal, que lo acordado en la reunión con el Presidente de la Cámara, fué que aquellos proyectos sobre los cuales no hubiese discusión, pasaran, aun con las sesiones de cinco horas, pero no aquellos que hubieran de ser objeto de debate, y no estuviesen comprendidas en el acuerdo.

No se ha verificado ayer tarde la anunciada reunión de la minoría liberal democrática, manifestando el marqués de la Vega de Armijo que él no había convocado para tal reunión.

Continúan agitándose las cuestiones de actos y trabajando algunos interesados en ellas, para que haya sesiones especiales en las que se discutan dichas actas.

Parece que la minoría carlista ha manifestado al Sr. Moré que por su parte no se opone a que se celebren dichas sesiones.

En cambio, en un correo en que se hallaban el marqués de la Vega de Armijo y algunos ex ministros valleristas, se dijo que no habría tales sesiones dobles, sino que las Cortes se cerrarán quizás antes de ocho días.

Esto no lo decimos ni lo creemos nosotros.

Los amigos del Sr. Villaverde decían ayer con mucha seguridad que si ahora parece muerto el ex ministro de Hacienda y ex presidente del Congreso, y del Consejo, resucitará triunfante, cuando lo considere oportuno, de entre los muertos, y juzgará a los vivos.

Se dijo también ayer tarde que volverían a reunirse los jefes de las minorías con el Sr. Romero Robledo; pero éste lo negó, sabiéndose después que tampoco habrá discusión de act

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 21

Jardín del Buen Retiro... Zarcuela... Gloria pura... Teatro de la Infancia...

CAPITALISTAS

Industrial acreditado con papeleta propia, en confección abrigos y vestidos...

La Papelería Madrileña

Esta Sociedad vende en quinas, tomos, dinamos, herramientas, carros, mallas y otros efectos...

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCANA, fectoral muy recomendable para los conatos de asma, tos, fatiga, opresión, etc.

BAÑOS Y DUCHAS

de baños de agua y aplicaciones, vige la higiene, primera casa en utilización de duchas y bañeras...

NEGOCIO SERIO

Para Banca y Negocios 100.000 pesetas, Duda interior amortizable, Interés anual 5 por 100 y cupón reservado al capitalista.

So colocan capitales

manejados por los interesados, asegurándose una buena renta, cobrada por trimestres adelantados...

NEUMATICOS MICHELIN Agencia Española

La casa Michelin participa a su clientela que ha nombrado Agente general para España a los Sres. BOYRIVEN HIJOS Y CRET...

ARTICULOS PARA CARBUJAJE BOYRIVEN HIJOS Y CRET

Participan a su clientela que por mejora de local han trasladado los almacenes establecidos desde hace 30 años...

NEUMATICOS MICHELIN

La venta de los mismos de fama universal se hará en el almacén de artículos para carbujaes.

CUADROS AL OLEO 8, Calle del Prado, 8

ALMACEN DE MOLDURAS FELIX MARIA DE EGUIDAZU

La casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas.

SEÑORES ANUNCIANTES

Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés.

IACOMETREZO, 50, 1º

WALTHAM Precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales...

TRIPUDAS CORSE REGULADOR

de ajuste de serlo si os mandais hacer un ajuste de serlo de la Real Casa - CARMEN, 21.

AVISO A LOS VIAJEROS

El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones desde estas subir a domicilio...

LOS PFDIDOS DEBEN HACERSE:

Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcaiz, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No farsen de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, personas extrañas a la Sociedad de Omnibus...

TELEFONO NUMERO 808

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 80 y 82, se vacuna y revacuna directamente...

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 21 de junio. Parada: Llerena.

D. DIEGO COLON DE TOLEDO Y RUIZ DE VILLAVRANCA

FALLECIO EL DIA 21 DE JUNIO DE 1891 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Ginés...

Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido...

Y vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes del Rey.

OCTAVO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Inocencia Serrano y Cerver FALLECIO EN MADRID EL DIA 21 DE JUNIO DE 1896 R. I. P.

SE VENDE casa con jardín y huerta, pueblo de Grillon, una hora de tren de Madrid. Dará un raso: Isabel la Católica núm. 13, principal derecha.

Guarda muebles de LA AMUEBLADORA

Grandes salones, muy limpios y ventilados, en los cuales, por un precio módico, se pueden depositar muebles...

VICTORIA, 2, 1. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

Tasación, economía y reserva sin competencia MATERIALES REFRACTARIOS

El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA GENOVEVA HUSTÉ VIUDA DE D. JUAN LABOURDETTE Falleció en esta corte el día 22 de junio de 1903

LEON ORNSTEIN Fuentes 9 - Madrid Fábrica de aparatos y accesorios con aplicación a la Electricidad.

Venta exclusiva de la ten acreditada LAMPARA BUDAPEST, reputada por la economía en el consumo y gran duración.

Almacén de toda clase de material pequeño para instalaciones, cables, hilos, flexibles, portámparas, interruptores, cortacircuitos, conmutadores, enchufes, portatulpas, etc., etc.

Depósito de cristalería de Bohemia Tulipas, globos, pantallas, piñas, conchas, bombas, etc. Inmenso surtido con grandes existencias, como ninguna otra casa de España.

VENTAS POR MAYOR NOTA. Se envían tarifas sólo a instaladores ó casas que se dedican a la reventa.

DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que más interés cobra. 6 - PRINCIPE - 6

PAPELES PINTADOS Cribiá, Hernández, Mayor, 44. Remite a todos los provincias. SALDOS Tules, gasas, Bares, plumas, cintas, sacos y otros adornos...

ARMARIOS refrigeradores para conservar muchos días toda clase de viandas y líquidos, desde 48 pts. SPARKLETS Para hacer gaseosas y refrescantes todas las bebidas, nuevos modelos, muy prácticos.

MELADORAS y sorbeteras norteamericanas. INFIERNILLOS de viaje, desde 75 cént. Utensilios de cocina de todas clases y cafeteras.

SE VENDE casa con jardín y huerta, pueblo de Grillon, una hora de tren de Madrid. Dará un raso: Isabel la Católica núm. 13, principal derecha.

PIANOS de ocasión extranjeros. ANUNCIO QUERO DESEA saber de su madre Antonia Mateo. R. Pérez Galdo, 2, 2º izda.

ALMONEDA muebles, cortinas y jugos de seda. Marqués de Cubas 8. SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21...

Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30...

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15...

Línea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7...

Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NUM. 1, MADRID 40 AÑOS DE EXISTENCIA

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32 CASA FUNDADA EN 1863

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D. EUSTAQUIA DEL CAMPO DE MARTIN Falleció el día 21 de junio de 1903, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.